

Intervención socioeducativa con discapacitados. El papel del educador social

*Fco. Javier Ortega Muñoz
Centro Superior de Estudios Universitarios LA SALLE. (UAM). Madrid*

Resumen

La intención de la ponencia es revisar y proponer funciones y programas que desarrollan y pueden desarrollar los educadores sociales. Es una propuesta de trabajo sobre las aportaciones de los educadores sociales en el campo de las discapacidades.

Creo que los profesionales muchas veces perdemos frescura y capacidad para poder dar respuesta a las necesidades cuando definimos nuestras funciones según los programas existentes y el listado de funciones que tradicionalmente se desempeñan. Para evitar esto es fundamental no pensar en satisfactores de las necesidades, es decir en servicios y programas y cómo están estructurados, sino en las necesidades del colectivo con el cual trabajamos.

Vamos a realizar un acercamiento al papel del educador social y las personas discapacitadas desde el análisis de sus necesidades. Nos basaremos en el modelo ecológico-sistémico de L. Von Bertalanffy permitiéndonos pensar en clave de interrelación.

Palabras clave

Educador Social, discapacidad, desarrollo integral, interprofesionalidad.

Abstract

The aim of the talk is to revise and propose functions and programmes that social educators develop and may develop. It is a working proposal on the contributions of social educators in the field of disabilities.

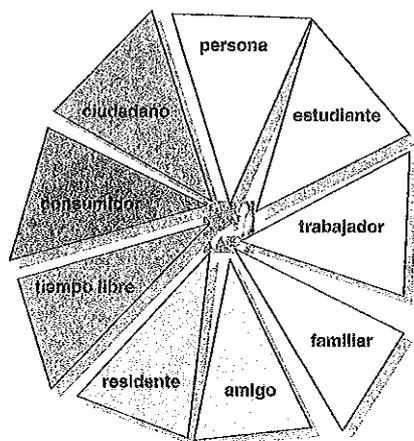
I believe that professionals often lose freshness and capacity to meet the needs when we define our functions according to the existing programmes and the list of functions that are traditionally carried out. To avoid this it is fundamental not to think about satisfiers of needs, that is, about services and programmes and how they are structured, but about the needs of the group that we work with.

We are going to approach the role of the social educator and disabled people from the analysis of their needs. We are going to base it on L. Von Bertalanffy's ecological-systemic model, allowing us to interrelate.

Key words

Social Educator, disability, integral development, inter-professionalism.

Si pensamos con quien y con que se relacionan las personas discapacitadas podemos crear el siguiente esquema de aspectos diferenciados a desarrollar:



A partir de las áreas de trabajo vamos a plantear algunas de las aportaciones que realizan o que podrían realizar los educadores sociales en cada una de ellas.

Programas en los que participan o pueden participar los educadores sociales

Programas en el ámbito escolar:

- Apoyo escolar y prevención del fracaso escolar.
- Mediación con el entorno: recursos, asociaciones, programas.
- Trabajo con contenidos transversales.
- Tiempo libre asociado al colegio:

clubs, programas de autonomía.

- Actividades extraescolares.
- Apoyo en las relaciones interpersonales.

Programas formativos y laborales:

- Formación ocupacional en sectores laborales adecuados.
- Formación para la búsqueda de empleo.
- Clubs de empleo, programas de autogestión y autoayuda.
- Mediación laboral: servicios de relación entre empresarios y trabajadores discapacitados.
- Trabajo socioeducativo en Centros especiales de empleo, en talleres ocupacionales: comportamiento y actitudes en el trabajo, relaciones interpersonales, desarrollo de hábitos...

Programas con familias:

- Formación de padres y madres: escuelas de padres, espacios de encuentro...
- Asesoría a padres.
- Grupos de autoayuda.
- Ocio familiar. Encuentros familiares.
- Programas de respiro familiar.
- Crear guías de recursos educativos y sobre servicios y programas a los que pueden recurrir.
- Documentos y publicaciones socioeducativas para padres.

Programas de socialización:

- Formación en habilidades sociales.
- Alternativas de socialización: clubs, asociaciones.
- Programas de mediación en la socialización. Acompañamiento en asociaciones, intervención en patios de colegios, en el ámbito laboral.

Programas residenciales:

- Programas de apoyo socioeducativo

en pisos tutelados y residencias: trabajar sobre las relaciones sociales, la autonomía, la autoestima...

- Dinamización sociocultural de residencias...
- Formación para la autonomía personal en el hogar: gestión, actividades diarias...
- Apoyo para la vida en comunidad: relación con vecinos, con el barrio.

Programas de educación para el tiempo libre:

- Programas de tiempo libre normalizado: integración en actividades ofrecidas a toda la población.
- Programas de mediación en el tiempo libre con educadores de apoyo.
- Formación y apoyo para la autonomía personal en el tiempo libre.
- Programas de tiempo libre especializado. Clubs de tiempo libre.
- Programas de tiempo libre en pisos tutelados, residencias...
- Adaptar actividades y recursos educativos.
- Crear guías y documentación.

Programas de educación para el consumo:

- Conocer recursos y servicios tanto públicos como privados.
- Guías de recursos adaptados o de especial interés.
- Saber utilizar los recursos a los que tienen derecho.
- Formación para el consumo: saber cuales son los derechos y como defenderlos. Saber proponer o denunciar ante el trato discriminatorio.
- Análisis crítico de los medios de comunicación sobre la imagen de las personas discapacitadas y el trato discriminatorio.

Programas socioculturales y de educa-

ción cívica:

- Formación sociocultural.
- Ofrecer programas culturales pensados para espectadores discapacitados: teatro, museos...
- Programas para la persona discapacitada creadora de cultura, como actor y artista.
- Formación cívica: derechos, deberes, educación para la participación social y política... Conocer los derechos, legislación, trámites...
- Educación para la participación, para la democracia, para la tolerancia.
- Manejo de las nuevas tecnologías.
- Promover asociacionismo. Apoyar a las entidades en la creación y gestión.

Programas de desarrollo personal:

- Programas y actividades deportivas.
- Potenciar la adquisición de hábitos saludables: relación con el ámbito sanitario, autocuidado, cuidado de la imagen.
- Programas para desarrollar hábitos de autocuidado desde el punto de vista psicológico: automotivación, aumentar la motivación, mejorar la autoestima, adquirir habilidades de solución de dificultades...
- Detección y prevención de problemas psicológicos.

Sensibilización y formación de profesionales y agentes sociales.

- Programas de sensibilización y formación de profesionales.
- Difundir los programas y sus resultados a través de documentación videos, medios de comunicación.

A continuación planteamos algunas claves fundamentales al intervenir socioeducativamente con personas

con discapacidad.

Algunas claves para la intervención

Es fundamental adaptarnos a las características de la persona discapacitada o del grupo con el cual trabajamos. Debemos considerar sus capacidades y no sólo fijarnos en sus discapacidades. Es fundamental saber adaptar la intervención según el tipo de discapacidad y su grado. No es lo mismo una discapacidad grave o leve.

Una característica del estilo de relación con las personas discapacitadas debe ser la naturalidad. Perder miedos y no dejarnos impresionar.

Es importante evitar las actitudes e intervenciones paternalistas que generan dependencia y que limitan el desarrollo de las personas. Siempre debemos pensar que las personas discapacitadas son las protagonistas, debemos implicarlas en todo el proceso de la intervención: desde la valoración hasta la evaluación. Debemos trabajar para ellos y con ellos.

El principio de máxima normalización debe guiar nuestra intervención. La participación en el mayor número posible de programas normalizados debe complementarse con la intervención específica sobre el colectivo concreto. Cuanto más se relacionen con las personas no discapacitadas más favorecemos su integración personal y social.

En la intervención socioeducativa no debemos perder de vista que no es suficiente con trabajar con la persona discapacitada y discriminada, sino que hay que trabajar con la sociedad que discrimina. Para cambiar la imagen que se tiene de las personas dis-

capacitadas y favorecer su integración social debemos difundir los programas y las posibilidades de este colectivo.

Comparación de las funciones del educador social con otros profesionales

Vamos a comentar algunos aspectos fundamentales que diferencian y que comparten los educadores sociales con los distintos profesionales que intervienen con personas discapacitadas. Es una tarea compleja y sólo pretendo generar reflexión en torno a este tema. Vamos a ir analizando las funciones del educador con cada profesional.

Trabajadores sociales

Los educadores sociales no son trabajadores sociales: no realizan un diagnóstico social y diseñan una intervención general. No gestionan las ayudas, los recursos y los programas a los que tienen derecho las personas discapacitadas. No se centran tanto en las carencias y dificultades.

Los educadores sociales tienen más conocimientos y herramientas educativas para intervenir directamente con grupos y personas desde un punto de vista educativo.

Los educadores sociales deben conocer más los programas y recursos para ofrecer un mínimo de orientación y saber ubicarse a la hora de intervenir. Deben saber leer informes y realizarlos e intervenir según los diagnósticos.

Maestros de educación especial

Los educadores sociales no son maestros de educación especial: no educan sobre contenidos y destrezas fun-

damentales y básicos para el desarrollo personal, como ciudadano y como trabajador. No manejan la didáctica de materias básicas como matemáticas o lengua.

Los educadores sociales intervienen en el ámbito de la educación no formal. Tienen más conocimientos y recursos para trabajar en este ámbito con planteamientos y métodos diferenciados, aunque relacionados.

Los educadores sociales deben trabajar de forma más coordinada con los colegios e institutos. Deben saber complementar el trabajo del ámbito educativo.

Terapeutas ocupacionales

Los educadores sociales no son terapeutas ocupacionales; no tienen una perspectiva de rehabilitación. No tienen formación para diagnosticar e intervenir sobre capacidades físicas y cognitivas. No se centran tanto en las patologías y las enfermedades.

Los educadores sociales trabajan aspectos relacionados con lo social y lo cultural desde una perspectiva educativa y no desde un prisma rehabilitador. Poseen más recursos para el trabajo grupal y comunitario.

Los educadores sociales deben conocer más las enfermedades que aquejan a las personas discapacitadas. Deben tener más presente el potenciar la autonomía personal de las personas con discapacidad.

Psicólogos

Los educadores sociales no son psicólogos; no realizan un diagnóstico psicológico. No intervienen en aspectos psicológicos complejos ni en patologías psíquicas. No utilizan terapias como forma de intervención.

Los educadores sociales tienen más conocimientos y herramientas educati-

vas para intervenir directamente con las personas utilizando técnicas dinámicas y lúdicas que favorezcan el aprendizaje.

Los educadores sociales deben conocer más patología y saber trabajar de forma coordinada con los psicólogos para desarrollar los programas de intervención. Deben tener precaución en la intervención individual, siendo conscientes de sus limitaciones.

Cuidadores

Los educadores sociales no son cuidadores. No se dedican a la movilización y atención sanitaria de las personas discapacitadas. No realizan tareas de aseo.

Los educadores sociales desempeñan un trabajo educativo y no de cuidados básicos.

Los educadores sociales deben conocer qué cuidados deben tener las personas discapacitadas y que movilizaciones pueden o no realizar.

Delimitar las funciones de los profesionales que intervienen sobre una misma realidad o un mismo colectivo es complejo. El espacio que cada profesional ocupa es fruto de una mejora de su competencia para abordar dicho espacio. Por ejemplo en los programas de inserción laboral si el educador tiene las destrezas y los conocimientos adecuados se hará un hueco en este ámbito.

El contexto organizativo determina mucho la delimitación de funciones. Por ejemplo en las administraciones públicas, sobre todo con el funcionario, la posibilidad de recursos económicos puede garantizar la presencia de todos los profesionales necesarios para la intervención. Se hace imprescindible delimitar funciones. En peque-

ñas entidades donde el equipo es reducido las funciones no representadas por el profesional competente deben ser asumidas por otro profesional, como nos demuestra la práctica habitual de muchas asociaciones y fundaciones.

Retos para los educadores sociales

Algunos de los retos para los educadores sociales al trabajar con personas discapacitadas son:

- Mejorar la formación sobre la realidad de las personas discapacitadas.
- Realizar una intervención normalizada integradora, pensada para todos, en todas las intervenciones que realicen, sean con discapacitados o no.
- Saber utilizar las nuevas tecnologías.
- Mejorar y utilizar los métodos y técnicas de diagnóstico y evaluación.
- Desarrollar la capacidad para desarrollar una intervención de acompañamiento personal a las personas discapacitadas.

Dirección de contacto:

Fco. Javier Ortega Muñoz
Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle
C/ La Salle, 10
28023 Madrid
E-Mail: j.ortega@eulasalle.com